



SOLICITUD DTH-3081

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3081			FECHA DE SOLICITUD: 16/04/2024			
<b>QUE CUBRE EL VIAJE:</b>						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
<b>DATOS GENERALES</b>						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 3 - SUBTENIENTE			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-9			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 21/04/2024 (12:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 26/04/2024 (20:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
PILATASIG CALERO JUAN CARLOS TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA NAZCA CHINCHIN WILMER ALEXIS						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
CURSO DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS-LIVIANO A LA PRIMERA ZONA DE BOMBEROS						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	BOMBEROS QUITO	QUITO-SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	21/04/2024	12:00	21/04/2024	18:00
Terrestre	BOMBEROS QUITO	santo domingo de los tsachilas-QUITO	26/04/2024	14:00	26/04/2024	20:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1049097253		



SOLICITUD DTH-3081

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
16/04/2024	SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
CURSO DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS-LIVIANO A LA PRIMERA ZONA DE BOMBEROS		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	SEGUN DOCUMENTO NO CUBRE NINGUN VALOR EL ORGANIZADOR.
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	SEGUN DOCUMENTO NO CUBRE NINGUN VALOR EL ORGANIZADOR.
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	SEGUN DOCUMENTO NO CUBRE NINGUN VALOR EL ORGANIZADOR.



SOLICITUD DTH-3081

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JOSELIN TATIANA SANGOQUIZA FERNANDEZ</b></p> <p>SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>LUIS DANILO MENDOZA</b></p> <p>MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</b></p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<b>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</b>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<b>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</b>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		



**BOMBEROS QUITO**  
Salvamos **vidas**

## **INFORME TÉCNICO N° 104-DTH-CBDMQ**

**PARA:** Mayo. Henry Silva Jefe de Bomberos del CB-DMQ (SUB)

**FECHA:** 17/04/2024

### **1. ANTECEDENTES**

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

A través de memorando Nro. CBDMQ-CPZB-2024-0040-MEM, el Sr. TCrnl. Geronimo Enrique Hurtado Peñafiel COORDINADOR DE LA PRIMERA ZONA DE BOMBEROS, se dirige al señor TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos, con el siguiente asunto: *“SOLICITUD AUTORIZACIÓN SALIDA PERSONAL DE INSTRUCTORES A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO CURSO CREC-L”*

*“...de conformidad a la Planificación de cursos de capacitación al personal de bomberos de la Primera Zona que se está llevando a cabo conjuntamente con la Academia de Formación, Especialización y Profesionalización, se encuentra próximo el curso denominado: CREC-L a realizarse del 22 al 26 de abril 2024 con sede en el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, en tal virtud se ha designado el apoyo de un equipo de personal de (4) instructores para que se trasladen a brindar dicha capacitación.”*

*“...así mismo se ha tomado contacto con la Dirección de Operaciones a fin de que nos facilite un operador para dicho vehículo y se ha indicado que asignarán en ese momento el operador para que les vaya a dejar el 21 de abril 2024 y posteriormente les vaya de retirar el 26 de abril a la Ciudad de Santo Domingo lugar en donde se va a realizar el curso.”*

### **PERSONAL DE INSTRUCTORES**

- 1.- Sbte. Joselin Sangoquiza (Coordinadora curso)
- 2.- Sgto. Juan Carlos Pilatasig Calero
- 3.- Bro. Alexis Nazca
- 4.- Bro. Ismael Torres



**BOMBEROS QUITO**

Salvamos **vidas**

El señor Jefe de Bomberos (SUB) sumilla al Ing. Juan Fernando Rodríguez Erazo Director General Administrativo Financiero (E) *“Autorizado, comisión de servicios, viáticos y salvoconducto.”*.

El Director General Administrativo Financiero (E) manifiesta al Ing. Juan Esteban Vinuesa Madrigal Director de Talento Humano (SUB), lo siguiente: *“Estimado Director, efectuar la revisión y atención en el ámbito de sus competencias (comisión de servicios).*

El Director de Talento Humano (SUB) indica a la señora Psicóloga Cristina Chávez Jefe de Talento Humano (SUB), *“Estimada Cristina Buenas tardes, por favor gestionar el requerimiento solicitado. Saludos Cordiales”*

## **2. BASE LEGAL**

**Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador** establece como una competencia y facultad de la administración pública. *“...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*.

### **Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.**

#### **Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-**

*“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”*

**“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.-** Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.



**BOMBEROS QUITO**

Salvamos **vidas**

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

### **Reglamento de la LOSEP**

**“Art. 50.-** Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

**Art. 55.-** Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

**“Art. 259.-** Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.



**BOMBEROS QUITO**

Salvamos **vidas**

### 3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias, con personal altamente calificado, entre los que podemos destacar a los instructores de CREC-L.

El Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas (CRECL) –esta diseñado, para atender de forma más eficiente los eventos generadores de daño, por parte de los organismos locales de primera respuesta.

### 5. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración a favor de los señores:

Bombero 3 –Subteniente Sangoquiza Fernandez Joselin Tatiana

Bombero 2 –Sargento Pilatasig Calero Juan Carlos

Bombero 1 - Bombero Nazca Chinchin Wilmer Alexis

Bombero 1 - Bombero Torres Saavedra Wilson Ismael

Para que se trasladen a la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo su salida el día domingo 21 de abril de 2024, y su retorno el día viernes 26 del mes y año en curso, para que brinden la capacitación del curso CREC-L, a realizarse en el Cuerpo de Bomberos de la citada ciudad.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara Illas respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Ing.  Esteban Vinuesa

DIR.  3 DE TALENTO HUMANO (SUB) DEL DMQ

INFORME-R-3081

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. 3081

FECHA DE INFORME: 02/05/2024

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA

PUESTO QUE OCUPA  
BOMBERO 3 - SUBTENIENTE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
X-9

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA  
NAZCA CHINCHIN WILMER ALEXIS  
TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL  
PILATASIG CALERO JUAN CARLOS

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

INFORME-R-3081

- Domingo 21 de abril
- 12:00 Salida de Quito
- 18:00 Arribo a Santo Domingo
- 19:00 Hospedaje del personal
- 20:00 Merienda del personal
- Lunes 22 de abril
- 07:00 Desayuno del personal
- 08:00 Inauguración del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas
- 08:30 Toma de signos vitales
- 09:00 Traslado a las instalaciones donde se iba a desarrollar el curso
- 11:00 Receso
- 11:15 Fin del Receso
- 13:00 Hora de almuerzo
- 14:00 Lección 3
- 15:00 Lección 4
- 16:00 Receso
- 16:15 Fin del Receso
- 18:00 Fin de actividades
- 19:00 Merienda del personal de instructores
- Martes
- 07:00 Desayuno del personal
- 07:30 Toma de evaluaciones
- 09:00 Inicio de actividades administrativas Lección 5.
- 10:30 Receso
- 11:00 Inicio de la lección 6
- 12:30 Fin de la lección 6
- 12:30 Inicio de receso
- 12:45 Fin del receso
- 12:45 Inicio de Lección 7
- 13:00 Hora de almuerzo
- 14:00 Retoma la lección 7
- 15:30 Fin de la lección 7
- 15:30 Inicio del Receso
- 15:15 Fin del Receso
- 15:15 Inicio Lección 8
- 17:45 Fin de actividades
- 19:00 Merienda del personal de instructores
- Miércoles
- 07:00 Desayuno del personal
- 07:30 Toma de evaluaciones
- 09:00 Salida hacia el terreno destinado a la fase práctica
- 09:30 Inicio de actividades en la fase práctica (norma de seguridad)
- 10:00 Inicio de la práctica de la lección 4
- 12:30 Fin de la práctica de la lección 4
- 12:45 Almuerzo
- 13:45 inicio de la práctica de la lección 7
- 16:00 Fin de las actividades lección 7
- 16:30 Retorno del personal a la Estación N°2 de Santo Domingo
- 17:15 Arribo a la Estación N°2
- 19:00 Merienda del personal de instructores
- Jueves
- 06:45 Desayuno del personal
- 07:15 Ingreso del personal a la estación N°2 para salir al terreno de prácticas.
- 08:00 Arribo del personal al terreno de prácticas
- 08:15 Instrucciones de seguridad del personal
- 09:00 Inicio de la fase práctica de la lección 5
- 12:45 Fin de la fase práctica de la lección 5
- 12:45 Aseo del personal para pasar al almuerzo
- 13:00 Almuerzo
- 14:00 Inicio de la fase práctica de la lección 8
- 17:00 Fin de la fase práctica de la lección 8
- 17:00 Salida a la Estación N°2
- 17:45 Llegada del personal a la Estación N°2
- 18:00 Fin de Actividades
- 19:00 Merienda del personal
- Viernes
- 06:45 Desayuno del personal
- 07:00 Salida del personal hacia el terreno destinado para la fase práctica
- 07:45 Arribo al terreno de prácticas
- 07:45 Indicaciones de seguridad

**INFORME-R-3081**

08:00 Inicio de la evaluación final  
 11:00 Fin de la evaluación final  
 12:45 Inicio del evento de Clausura  
 13:00 Almuerzo del personal  
 14:00 Salida del personal desde Santo Domingo a Quito  
 20:00 Arribo del personal a Quito

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	BOMBEROS QUITO	QUITO-SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	21/04/2024	12:00	21/04/2024	18:00
Terrestre	BOMBEROS QUITO	santo domingo de los tsachilas-QUITO	26/04/2024	14:00	26/04/2024	20:00

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**
**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



**INFORME-R-3081**  
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JOSELIN TATIANA SANGOQUIZA FERNANDEZ</b></p> <p>SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>LUIS DANILO MENDOZA</b></p> <p>MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</b></p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



INFORME-R-3081

## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3081

FECHA DE INFORME: 06/05/2024

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA

PUESTO QUE OCUPA  
BOMBERO 3 - SUBTENIENTE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
X-9

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

NAZCA CHINCHIN WILMER ALEXIS  
TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL  
SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA  
PILATASIG CALERO JUAN CARLOS

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3081

- Domingo 21 de abril
- 12:00 Salida de Quito
- 18:00 Arribo a Santo Domingo
- 19:00 Hospedaje del personal
- 20:00 Merienda del personal
- Lunes 22 de abril
- 07:00 Desayuno del personal
- 08:00 Inauguración del Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas
- 08:30 Toma de signos vitales
- 09:00 Traslado a las instalaciones donde se iba a desarrollar el curso
- 11:00 Receso
- 11:15 Fin del Receso
- 13:00 Hora de almuerzo
- 14:00 Lección 3
- 15:00 Lección 4
- 16:00 Receso
- 16:15 Fin del Receso
- 18:00 Fin de actividades
- 19:00 Merienda del personal de instructores
- Martes 23 de abril
- 07:00 Desayuno del personal
- 07:30 Toma de evaluaciones
- 09:00 Inicio de actividades administrativas Lección 5.
- 10:30 Receso
- 11:00 Inicio de la lección 6
- 12:30 Fin de la lección 6
- 12:30 Inicio de receso
- 12:45 Fin del receso
- 12:45 Inicio de Lección 7
- 13:00 Hora de almuerzo
- 14:00 Retoma la lección 7
- 15:30 Fin de la lección 7
- 15:30 Inicio del Receso
- 15:15 Fin del Receso
- 15:15 Inicio Lección 8
- 17:45 Fin de actividades
- 19:00 Merienda del personal de instructores
- Miércoles 24 de abril
- 07:00 Desayuno del personal
- 07:30 Toma de evaluaciones
- 09:00 Salida hacia el terreno destinado a la fase práctica
- 09:30 Inicio de actividades en la fase práctica (norma de seguridad)
- 10:00 Inicio de la práctica de la lección 4
- 12:30 Fin de la práctica de la lección 4
- 12:45 Almuerzo
- 13:45 inicio de la práctica de la lección 7
- 16:00 Fin de las actividades lección 7
- 16:30 Retorno del personal a la Estación N°2 de Santo Domingo
- 17:15 Arribo a la Estación N°2
- 19:00 Merienda del personal de instructores
- Jueves 25 de abril
- 06:45 Desayuno del personal
- 07:15 Ingreso del personal a la estación N°2 para salir al terreno de prácticas.
- 08:00 Arribo del personal al terreno de prácticas
- 08:15 Instrucciones de seguridad del personal
- 09:00 Inicio de la fase práctica de la lección 5
- 12:45 Fin de la fase práctica de la lección 5
- 12:45 Aseo del personal para pasar al almuerzo
- 13:00 Almuerzo
- 14:00 Inicio de la fase práctica de la lección 8
- 17:00 Fin de la fase práctica de la lección 8
- 17:00 Salida a la Estación N°2
- 17:45 Llegada del personal a la Estación N°2
- 18:00 Fin de Actividades
- 19:00 Merienda del personal
- Viernes 26 de abril
- 06:45 Desayuno del personal
- 07:00 Salida del personal hacia el terreno destinado para la fase práctica
- 07:45 Arribo al terreno de prácticas
- 07:45 Indicaciones de seguridad

**INFORME-R-3081**

08:00 Inicio de la evaluación final  
 11:00 Fin de la evaluación final  
 12:45 Inicio del evento de Clausura  
 13:00 Almuerzo del personal  
 14:00 Salida del personal desde Santo Domingo a Quito  
 20:00 Arribo del personal a Quito

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	BOMBEROS QUITO	QUITO-SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	21/04/2024	12:00	21/04/2024	18:00
Terrestre	BOMBEROS QUITO	santo domingo de los tsachilas-QUITO	26/04/2024	14:00	26/04/2024	20:00

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**
**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



**INFORME-R-3081**  
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JOSELIN TATIANA SANGOQUIZA FERNANDEZ</b></p> <p>SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>LUIS DANILO MENDOZA</b></p> <p>MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</b></p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



**CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS**

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO  
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	21/04/2024	26/04/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
21/04/2024	SANTO DOMINGO	FACTURA	001-100-000000070	GUANOPATIN ESPAÑA MAURICIO ANGEL	157,50
21/04/2024	SANTO DOMINGO	FACTURA	001-100-000000080	SOTOMAYOR GANCHOZO ANGELO JASMANY	157,50
TOTAL					315,00



Firmado electrónicamente por:  
**JOSELIN TATIANA  
SANGOQUIZA  
FERNANDEZ**

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1206781104001

## FACTURA

No. 001-100-000000080

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2704202401120678110400120011000000000804397631119

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/04/2024 13:59:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2704202401120678110400120011000000000804397631119

SOTOMAYOR GANCHOZO ANGELO JASMANY

Dirección Matriz: Calle: ABR Número: S/N Intersección: CALLE PJE

Dirección Sucursal: Calle: ABR Número: S/N Intersección: CALLE PJE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA

Identificación 1725751968

Fecha 27/04/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: La Roldos

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
002		5.00	ALIMENTACION "DESAYUNOS ALMUERZOS MERIENDAS" DESDE EL 21 AL 25 DE ABRIL		30.00	0.00	0.00	0.00	150.00

### Información Adicional

Telefono: 0994169482

Email: jsangoquiza1992@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	157.50

SUBTOTAL 5%	150.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	150.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 5%	7.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	157.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
 Escija una opción

Clave de Acceso

Número de Autorización

Archivo

270420240112067811040012001100000000804397

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	120678110-001	SOTOMAYOR GANCHOZO ANGELO JASMAN Y	CA-270420240112067811040012001100000000804397631119 RA-270420240112067811040012001100000000804397631119	27/04/2024 13:59	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.  
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
 complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
 Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1705510996001

FACTURA

No. 001-100-000000070

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2704202401170551099600120011000000000701727654916

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 27/04/2024 14:25:49

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2704202401170551099600120011000000000701727654916

GUANIPATIN ESPAÑA MAURICIO ANGEL

Dirección Matriz: Calle: FPROAÑO Número: S/N Intersección: OCARDENASHEL PROGRESO

Dirección Sucursal: Calle: FPROAÑO Número: S/N Intersección: OCARDENASHEL PROGRESO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: SANGOQUIZA FERNANDEZ JOSELIN TATIANA

Identificación: 1725751968

Fecha: 27/04/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: La Roldos

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
005		5.00	HOSPEDAJE "DESDE EL 21 HASTA EL 25 DE ABRIL"		30.00	0.00	0.00	0.00	150.00

Información Adicional

Telefono: 0994169482

Email: jsangoquiza1992@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	157.50

SUBTOTAL 5%	150.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	150.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 5%	7.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	157.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escoja una opción

Clave de Acceso

Número de Autorización

Archivo

2704202401170551099600120011000000000701727

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1705510996001	GIANIPATIN ESPAÑA MAURICIO ANGEL	CA:2704202401170551099600120011000000000701727654916 NA:2704202401170551099600120011000000000701727654916	27/04/2024 14:25	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(S) por el Servicio de Rentas Internas.  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción, complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos